

INFORME MENSUAL

Guatemala 29 de febrero 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número (AC-106-2020), celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 17 al 29 de febrero de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Reuniones con personal operativo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible –VDS-, los días 19 y 20 de febrero, para cuantificar actividades contempladas dentro del Plan Operativo Anual –POA-, con el cual se tome como base para la reestructuración del Plan Operativo Multianual –POM-, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos dentro del Plan Estratégico Institucional –PEI-.

Con la información anterior, se estructuró presentación en programa Power Pont para ser socializado en reunión de trabajo solicitada por la Unidad de Planificación,

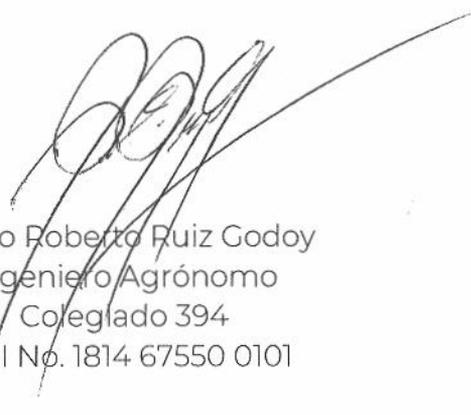
Con fecha 25 de febrero 2020, se participó en reuniones de trabajo programadas por sectorialistas de la SEGEPLAN (Ingeniera Delia Nuñez, Sub Directora de Planificación) y Dirección Técnica del Presupuesto para dar a conocer lineamientos en la estructuración de los reportes de avance en las actividades que se reportan a esas instituciones; como apoyo en la readecuación del PEI, POM, POA institucional, evento realizado en el Salón de Usos Múltiples del 3er. Nivel del edificio del INTECAP.



2. El día 28 de febrero 2020, se coordinó con la Unidad de Planificación del MEM, la reorientación de metas y presupuesto para dar respuesta a lo establecido dentro de los pilares del Plan General de Gobierno 2020 – 2024 y que son ejecutados como acciones estratégicas por parte del Viceministerio de Desarrollo Sostenible –VDS-. Llegando a la conclusión que la Gestión por resultados GpR, requiere que las metas físicas ya no sean documentos o eventos, sino se consideren como personas beneficiadas.
3. Los lunes 17 y 24 de febrero participó en diferentes reuniones de coordinación con personal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible – VDS-, convocadas para la coordinación de actividades.
4. El 18 de febrero, conjuntamente con el Ingeniero Juan Pablo Gemmell, se participó en reunión de trabajo con el Ingeniero Mario Portillo en las instalaciones de ANACAFÉ, zona 13, donde realizó presentación sobre el uso de la semilla de higuerillo, coyol y piñon como materia prima para la extracción de aceites que pudieran servir como biocombustible.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente



Mario Roberto Ruiz Godoy
Ingeniero Agrónomo
Colegiado 394
DPI No. 1814 67550 0101

Vo.Bo. 
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible



Aprobado
Licda. 
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



INFORME MENSUAL

Guatemala 31 de marzo 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número (AC-106-2020), celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Establecer los tipos de proyectos que son coordinados por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible -VDS- y las acciones que se ejecutan, para cuantificar los gastos en que se incurre para su desarrollo y con ello establecer los costos promedio de cada uno de ellos; con lo cual se determine el presupuesto y su proyección para programarlo dentro del Plan presupuestario institucional.
2. Análisis de las diferentes etapas y fases que se llevan dentro del proceso de Consulta para poder llegar a establecer la sistematización de la obtención de los participantes en dichos procesos para que sirvan de respaldo en los reportes que se han de presentar ante la Contraloría General de Cuentas, como reporte de avances y cumplimiento en la meta de cumplimiento reportada ante SEGEPLAN y la Dirección Técnica del Presupuesto, dentro del concepto de -Productos por Resultados- PpR, contemplado dentro de la Gestión por Resultados -GpR-.
3. Análisis de los clasificadores temáticos que se enmarcan dentro de los reportes de avance en las metas del Viceministerio de Desarrollo Sostenible,

dando cumplimiento a lo requerido por la SEGEPLAN y Dirección Técnica del Presupuesto.

4. Revisión de boletas utilizadas en eventos de Consulta para determinar posibilidad de sistematizarlas o estructurar nuevas.
5. Participación en la reestructuración del POM, POA 2020, siguiendo los lineamientos planteados por la SEGEPLAN a la Unidad de Planificación del Ministerio de Energía y Minas, en lo que respecta al Viceministerios de Desarrollo Sostenible.
6. Participación en diferentes reuniones convocadas por el despacho del Viceministerios de Desarrollo Sostenible, donde se dieron lineamientos de las acciones a ser desarrolladas.
7. Se presentaron diferentes reportes de avance de actividades.

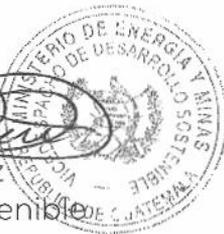
Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente



Mario Roberto Ruiz Godoy
Ingeniero Agrónomo
Colegiado 394
DPI No. 1814 67550 0101

Vo.Bo. 
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible



Aprobado
Licda. 

Diana Waleška Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas